



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/002/25

PROMOVENTE: Moisés Alemán Ortiz

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 33 de la calle Miguel Hidalgo, en el poblado de Ojuelos de Jalisco en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 08 días del mes de enero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Miguel Hidalgo con el número 33, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 178.38 m² (ciento setenta y ocho punto treinta y ocho metros cuadrados)
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noroeste: En siete líneas, 4.60 m. +3.00 m. + 12.57 m. +0.90 m. + 4.60 m. + 0.899 m. + 5.61 m. con Ma. Ángeles Torres Contreras.

Al Noreste: 3.44 m con Calle Miguel Hidalgo.

Al Sureste: En cinco líneas, 5.47 m. + 0.900 m. + 14.05 m. + 6.60 m. + 8.00 m con Marco Antonio Jasso Romo.

Al Suroeste: 9.25 m. con José Gil Macias.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**